



Región de Murcia
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES SELECCIONADOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS MÓDULOS DEL CICLO FORMATIVO DE OPERACIONES SUBACUÁTICAS E HIPERBÁRICAS, CONVOCADOS POR ORDEN DE 24 DE JUNIO DE 2022.

Por Orden de 24 de junio de 2022 de la Consejería de Educación se convocó procedimiento para la selección de profesores especialistas.

Por Resolución de 12 de septiembre de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación se aprobaron las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento antes mencionado.

Una vez concluido el procedimiento de selección en los módulos del Ciclo Formativo de Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas, valoradas cada una de sus fases, tal y como establece el artículo 15 de la Orden de 24 de junio de 2022, la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación

RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de los aspirantes seleccionados en los módulos del Ciclo Formativo de Operaciones Subacuáticas e



Hiperbáricas, que se relacionan en el anexo I, ordenadas de mayor a menor puntuación.

SEGUNDO. Exponer en el tablón de anuncios de esta consejería los listados citados anteriormente, así como, con carácter meramente informativo, en la página web www.carm.es/educacion

TERCERO. Conforme a lo dispuesto en la orden de convocatoria, las reclamaciones contra estas listas podrán presentarse en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre exclusivamente de forma telemática, mediante el formulario de “alegaciones anteriores al trámite de audiencia (artículo 76)”, del procedimiento 831 en la Sede electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El acceso a dicho documento y su firma se podrá realizar mediante certificado electrónico o el sistema cl@ve. Se podrá acceder al mencionado formulario a través del enlace “Realizar un trámite” de la sede electrónica. A continuación, introduciendo el código 831 en el apartado “Registro y guía de procedimientos y servicios” se accederá al procedimiento “Contratación de profesores especialistas”. Por último, en el apartado “Presentación de solicitudes” podrá encontrar el enlace “Alegaciones anteriores al trámite de audiencia (artículo 76)”. En dicho formulario podrán seleccionar “Número de registro” como “Tipo de referencia”, consignando como “Código de registro” el número de registro que figura en el pie de página del justificante de su solicitud de participación en dicho procedimiento 831. Se adjuntará, de forma electrónica y en formato pdf cuanta documentación justificativa se considere oportuna en relación a la alegación realizada.

Víctor Javier Marín Navarro.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN
EDUCATIVA Y EVALUACIÓN

(Documento firmado electrónicamente)



Convocatoria de selección de profesores especialistas

Anexo I

Lista provisional de aspirantes seleccionados por módulo

OPERACIONES SUBACUÁTICAS E HIPERBÁRICAS

0758 Intervención hiperbárica con aire y nitrox

Nombre	Calificación
***0961** ARMANDO AGUIRRE, CLAUDIO	14,5

0759 Instalaciones y equipos hiperbáricos

Nombre	Calificación
***0961** ARMANDO AGUIRRE, CLAUDIO	16,5

0761 Corte y soldadura

Nombre	Calificación
***2670** PÉREZ MARTÍNEZ, RAÚL	14,252

0762 Construcción y obra hidráulica

Nombre	Calificación
***2670** PÉREZ MARTÍNEZ, RAÚL	16,655

1248 Inmersión desde campana húmeda

Nombre	Calificación
***0961** ARMANDO AGUIRRE, CLAUDIO	17,563

5760 Reparaciones y reflotamientos

Nombre	Calificación
***0961** ARMANDO AGUIRRE, CLAUDIO	17,5

***2670** PÉREZ MARTÍNEZ, RAÚL	14,28
--------------------------------	-------

